

**FEDERACIÓN DE BÁSQUETBOL DE
LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

La Federación de Basquetbol de la Provincia de Santa Fe convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de mayo de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en su sede de calle Moreno 467 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de la Asamblea juntamente con el presidente y secretario de la FBPSF.
2. Designación de tres asambleístas para que controlen los poderes de los asambleístas asistentes e informen sobre la validez de los mismos.
3. Tratamiento y aprobación de la reforma integral del estatuto de la Federación de Basquetbol de la Provincia de Santa Fe.

Art. 25 del Estatuto: los delegados asistentes deberán acreditar su carácter presentando poder expedido por presidente y secretario ó por las autoridades correspondientes de sus respectivas Asociaciones. Deberán suscribir el Libro de Asistencia a la Asambleas.

DANIEL ROQUE GIANOGLIO

Presidente

BERTA JOSE ANTONIO E.

Secretario

\$ 100 539833 Abr. 28

**FEDERACIÓN DE BÁSQUETBOL DE
LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª CONVOCATORIA)

La Federación de Basquetbol de la Provincia de Santa Fe convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2025 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en su sede de calle Moreno 467 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de la Asamblea juntamente con el presidente y secretario de la FBPSF.

2. Designación de tres asambleístas para que controlen los poderes de los asambleístas asistentes e informen sobre la validez de los mismos.

3. Motivos del llamado tardío a asamblea.

4. Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

5. Consideración del presupuesto de recursos y cálculo de gastos para el ejercicio vigente 2025 y de los aranceles federativos a regir.

6. Elección de miembros del Consejo Directivo, síndico titular y suplente y miembros del Tribunal de Disciplina.

Art. 25 del Estatuto: los delegados asistentes deberán acreditar su carácter presentando poder expedido por presidente y secretario ó por las autoridades correspondientes de sus respectivas Asociaciones. Deberán suscribir el Libro de Asistencia a la Asambleas.

DANIEL ROQUE GIANOGLIO

Presidente

BERTA JOSE ANTONIO E.

Secretario

\$ 100 539832 Abr. 28